

# Día Internacional de la innovación y la creatividad.

---

Isabel García

*El próximo 21 de abril se celebra el día mundial de la innovación y la creatividad, fecha idónea para celebrar la importancia que tiene en la cotidianidad y las ventajas que nos aportan como colectivo, no solamente a nivel individual sino social, siempre poniendo el foco en la Propiedad Intelectual e Industrial, herramienta impulsora de los procesos creativos necesarios para conseguir el cambio.*

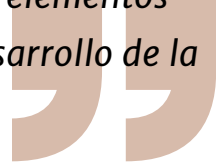
Como cada 21 de abril, se celebra el día mundial de la innovación y la creatividad, elementos clave para el desarrollo de la sociedad. Si bien estas palabras forman parte de nuestro vocabulario habitual, ¿somos conscientes de lo que significan para nosotros?

Cuando se habla de creatividad, normalmente se hace referencia al pensamiento creativo, a la capacidad de crear algo único o bello en campos como la cultura, la comunicación, la publicidad o las artes, y no nos paramos a pensar en el que es mecanismo para alcanzar el desarrollo social y económico, capaz de dar soluciones a los problemas que han ido surgiendo a lo largo de la historia, impulsando el progreso y traspasando los límites en distintas industrias.

La creatividad y la innovación son máquinas generadoras de ideas y todas las mejoras se inician con un proceso creativo. Por ejemplo, ¿hay algo más eficiente que el intelecto humano para elaborar tratamientos que salvan vidas como las patentes farmacéuticas?

En los procesos de transformación, los derechos intelectuales juegan un papel fundamental y son un incentivo para seguir creando en beneficio de la colectividad. Ello en el entendido de que si el creador, ya sea un artista o un investigador, no pudiera obtener los beneficios exclusivos sobre su creación, no invertiría en la realización de una nueva obra a la que todos tendrían un acceso libre y gratuito. En el fondo, es un mecanismo que brinda a los creadores la seguridad de que sus esfuerzos serán recompensados.

*Cada 21 de abril se celebra el día mundial de la innovación y la creatividad, elementos clave para el desarrollo de la sociedad.*



En un mundo como el actual en el que las fronteras han dejado de ser un límite para la protección de determinados derechos debido a las facilidades que la población tiene para adquirir información gracias a medios como las nuevas tecnologías e internet, es imprescindible la adopción de medidas necesarias para la protección de las creaciones de la mente de forma acorde a la sociedad en la que se vive. Por lo que hay que entender esos derechos como un sistema que lejos de irrumpir en nuestra sociedad con carácter accesorio, entran en un primer plano convirtiéndose en impulsores de la colectividad.

Dicho lo cual, las creaciones puramente artísticas, entendidas como aquellas que buscan la satisfacción de sentimientos estéticos y que están vinculadas con el placer sensible y a la industria cultural, lejos de quedar en segundo plano y de limitarse a mostrar la historia de los diferentes países, se constituyen como base de su crecimiento.

*La creatividad y la innovación son máquinas generadoras de ideas y todas las mejoras se inician con un proceso creativo.*



Es curioso echar la vista atrás y recapacitar acerca de los orígenes de la protección de este tipo de creaciones. Por ejemplo, los Ilustrados consideraban que los derechos de autor tenían que ser protegidos con mayor intensidad que el resto de derechos ya que eran “obras del espíritu” que pertenecían al ámbito más íntimo de la persona, por lo que lejos de tratarse de una cuestión puramente de económica, ponían el foco en ese espacio íntimo del creador.

Esto demuestra que la sociedad ha ido evolucionando de la mano de la Propiedad Intelectual e Industrial convirtiéndose en un sistema vivo y en el eje central para fomentar el pensamiento, la innovación y la creatividad, capaz de impulsar los avances en la ciencia, tecnología, la cultura o el arte, adaptándose a los tiempos y a los retos que nos impone una colectividad en continuo cambio y que exige una protección fuerte cuyo objetivo es impulsar a los creadores a seguir enriqueciéndola.

*La sociedad ha ido evolucionando de la mano de la Propiedad Intelectual e Industrial convirtiéndose en un sistema vivo y en el eje central para fomentar el pensamiento, la innovación y la creatividad.*

